

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 798.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Per un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

VIÉRNES 18 DE ABRIL DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Una partida de 150 hombres se ha presentado ayer mañana en la provincia de Castellón al mando del cabecilla El Estudiante.

—La Igualdad recuerda que durante la guerra civil de los siete años hubo elecciones y funcionaron las Cortes, para probar que el estado de lucha que es hoy el de algunas provincias, no puede influir para que las elecciones dejen de hacerse. Según las deducciones lógicas del colega, con tanta ó más razón deberán hazerse las elecciones en Cuba, donde la guerra no afecta á las poblaciones.

—Según circular expedida por el gobernador de Zaragoza á los alcaldes de los pueblos de la provincia, todos los domingos deberán aquellos, en unión de los voluntarios de la República de sus respectivas localidades, hacer una batida general con el objeto de esterminar á los bandidos secuestradores que tienen alarmados á los vecinos.

—La Montaña, periódico federal de Pamplona, dice que lo excesivo de las exacciones que aquella capital tiene que sufrir para suministrar raciones á las columnas que de la plaza salen á operaciones y á las 2.800 plazas que por término medio permanecen inactivas en la misma, han ocasionado ya conflictos al ayuntamiento, que no encuentra medios de poder dar tanta ración de carne, careciendo de fondos para entregar su equivalencia en metálico, pues tiene que desembolsar mas de 10.000 reales al día para cubrir dichas atenciones.

—La dirección del Tesoro sufrió ayer un verdadero sitio, habiéndose situado á su entrada desde las primeras horas de la mañana una nube de acreedores halagados por la esperanza de realizar sus créditos. Esta vez han tenido suerte, pues merced al auxilio del Banco de España, han podido pagarse sobre 25 millones de reales, suma distribuida entre más de 120 tenedores de pagarés vencidos hasta el sábado. El Banco de España sólo ha entregado hoy al Tesoro 30 millones, debiendo facilitar los otros 30 cuando se llenen ciertas formalidades.

—Nuestros lectores recordarán que en Málaga algunos individuos penetraron en la Aduana, se apoderaron de los expedientes y de otros documentos de timbre y de importancia y los incendiaron con todo el mobiliario; que otros se apoderaron de todo el utensilio de los cuarteles, de las prendas de la propiedad de la guardia civil, del material

de guerra, que vale algunos millones; que las turbas pasaron á Alora, despojando al ayuntamiento, cometieron mil atrocidades; que pasaron también al valle de Abdalagis, entraron como en país conquistado, limpiando de todo la casa del infeliz administrador del conde de Cobos, y se presentaron, por último, con los despojos de su conquista vendiéndolos públicamente.

Pues bien, según dice una carta de aquella ciudad, el único castigo que se ha impuesto á los autores de aquellos despojos, de aquellos atentados, de aquellos verdaderos crímenes es... expulsarlos de la milicia nacional.

—Ayer hubo gran agitación y alarma en León; pero las autoridades adoptaron toda clase de medidas, y previa autorización judicial, verificaron reconocimientos en casa de un carlista y en el palacio episcopal, consiguiendo restablecer la tranquilidad momentos después.

—La facción Olla y Dorregaray, con 3000 infantes mal armados y 150 caballos, pasó ayer por Azaceta con dirección á Ullibarri y Alegria. Añade el gobernador de Vitoria en su despacho, que la fuerza de voluntarios movilizados de aquella capital, que escoltan el tren hasta Alsásua, había entrado en fuego con los carlistas. Dicha autoridad ignoraba el resultado de la refriega por haberse interrumpido la comunicación en el momento que se le comunicaba el parte.

—Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los individuos del fijo de Ceuta que sean sentenciados á presidio, se destinen á otros de la Península.

—En breve dará el gobierno un manifiesto electoral. A este seguirán las circulares que cada ministerio ha de dirigir á los funcionarios que de sus respectivos departamentos dependen.

—Algunos periódicos han dicho que se había suspendido la recluta de voluntarios con destino á Cuba. Podemos asegurar que no existe tal orden, y que continúan el alistamiento y el envío de fuerzas con regularidad.

—La Epoca rectifica la noticia que daba reproducida de la prensa de los Estados Unidos de haber sido atacada y randida por los insurrectos en las inmediaciones de Puerto-Príncipe la columna del teniente coronel, comandante Muslera.

Por el periódico de la Habana la Quincena también queda desmentida la versión filibustera; hé aquí como describe el combate victorioso á nuestras armas:

«El comandante Muslera con fuerza de 200 hombres, hallándose comiendo el primer rancho en Santa Ana, divisó las partidas de Chano, Ricar y Acosta, cuya vanguardia iba vestida como

nuestros soldados, lo que hizo creer fuese una de nuestras columnas, pero apercibido con tiempo del error, se lanzó sobre el enemigo, poniéndole en completa dispersión, dejando en nuestro poder cinco caballos con monturas y cinco mas muertos, pudiendo retirarse sus bajas.»

—El gobernador de Ciudad-Real suspendió ayer las sesiones de aquella diputación provincial.

Para adoptar tan extrema medida, el gobernador se fundó:

1.º En la ocultación de las actas, durante algunos días.

2.º En haber sido alterada la del día 2.

Y 3.º En haber dado ayer lectura al acta de la sesión del día 3, hallándose falsamente redactada, según afirma la citada autoridad.

El gobernador ha instruido expediente que remitirá al Gobierno para que resuelva, sin perjuicio, dice, de lo que arrojen de sí los procedimientos judiciales á que apela.

—El Sr. Rubau Donadeu ha declarado que él está dispuesto á defender todo lo que el Centro catalán sostenga, añadiendo que en efecto considera como una mengua el arreglo de la cuestión de artillería. Esta, pues, fuera de toda duda que la actitud de los federalistas catalanes ha sido la causa de la solución inesperada que ha tenido esta importantísima cuestión.

—En una carta particular del general Nouvilas á un alto personaje político, fechada el 12, continúa manifestando gran confianza en sus proyectos para dar un golpe seguro á los carlistas del Norte.

—Los catalanes, aun algunos de los más federales, se rien de la noticia que ha dado un periódico sobre anexión del Principado á Francia, y algunos recargan con tal motivo los rumores que á la raíz de la proclamación de la república circularon sobre conatos de anexión de Galicia á Portugal.

—De una correspondencia de Tudela fecha 13 que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos el siguiente párrafo:

«De carlistas nada y mucho: nada, porque no se tiene noticia de ningún encuentro ni acción seria, á pesar de haberse cortado todos los puentes y de decirse tantos días há que las fuerzas de la República están tan cerca de las de D. Carlos: bien que como las opiniones de aquella y este difieren tanto, quizá por eso no se encuentran. Mucho, porque se asegura que hay cabecillas destinados á reclutar é instruir, que hecho esto envían sus gentes á angosar y aumentar los regularizados batallones de Lizárraga, Dorregaray y Olla, mientras estos dan sus paseos por entre fuerzas del Gobierno sin ser mo-

lestados. Acerca de esto se asegura que hace pocos días había una columna en Lerín y otra en Sesma—distan cuatro kilómetros—y que por enmedio de esos dos pueblos pasaron fuerzas carlistas, que después de evacuado su propósito retrocedieron por el mismo punto tranquilamente. Esto lo explican algunos diciendo que el plan del general en jefe es acabar los carlistas acabando con el país; es decir, hacer que este sufra el sostenimiento de unas y otras fuerzas con las exacciones consiguientes, y una vez agotados los recursos y alimentos, que ya escasean, los carlistas se verán forzados á emigrar ó pedir indulto. Yo no puedo creer, no creo que esto pueda ser cierto; porque en efecto, así no se vence á los carlistas, sino que se empobrece y aniquila el país.

A los empleados del ferro carril alcanzan también las consecuencias, porque como el servicio está alterado, son pocos los viajeros y el tráfico casi nulo, reciben muchos la orden de separación por excedencia.»

—En Almería se han acentuado profundamente las divisiones surgidas entre transigentes ó intransigentes republicanos.

—Podemos asegurar, después de haber comprobado la noticia por todos los medios que están á nuestro alcance, ser inexacta la existencia de la nota anunciada por el Diario Español, que suponía entregada por el embajador de Francia al señor ministro de Estado.

—Han sido conducidos á Badajoz en clase de presos algunos de los individuos que componían el ayuntamiento de Burguillos, los cuales aseguran que no pudieron impedir los ataques á la propiedad que el mes anterior ocurrieron en aquella villa.

—Tiene gran importancia una decisión del Tribunal Supremo de Justicia, fecha 22 de marzo, porque establece jurisprudencia sobre un punto muy debatido hasta ahora: el de si de las causas formadas á los alcaldes y ayuntamientos por delitos relativos al ejercicio de sus funciones deben conocer los jueces de primera instancia de los respectivos partidos ó la audiencia del territorio.

El Tribunal Supremo ha resuelto que sean estos tribunales colegiados los que entiendan en las causas, no sólo contra los alcaldes, sino hasta contra los ayuntamientos, á los que considera «como funcionarios del orden administrativo que ejercen autoridad» cosas que hasta aquí había pasado como dudosa.

—Hoy se ha publicado el anunciado manifiesto del general Contreras, cuyo estilo templado dista mucho de lo que venía diciéndose de este documento. El general explica en él su gestión al frente de Cataluña, negando que hu-

biese contribuido á quebrantar la disciplina y asegurando que estos cargos, como cuantos se le han dirigido, son invención exclusiva de la malquerencia de sus enemigos.

El Sr. Contreras termina explicando los motivos que le movieron á presentar su dimisión, y que no fueron otros que el convencimiento que había adquirido de que el Gobierno no estaba dispuesto á enviarle los jefes y oficialidad que había pedido con insistencia.

—La diputación provincial de Pontevedra, en una de sus últimas sesiones acordó convertir las cátedras de religión y moral de las escuelas de maestros y maestras de aquella ciudad, en cátedras de moral universal.

—Ayer en Calamocha, cabeza de partido en la provincia de Teruel, se colocó un retrato de Carlos VII en las paredes de la iglesia. El alcalde y promotor quisieron arrancarlo, pero los grupos se opusieron, exigiendo se quitaran también las banderas republicanas. El orden parece que se restableció en breve.

—Parece que se ha acordado el indulto de Cusala por la parte política, si bien dejándole sujeto á la responsabilidad que pueda haberle por los delitos comunes, entre ellos algun fusilamiento que se le atribuye y de que él se excusa, según dicen, por tratarse de un espía.

—Un despacho de Perpiñan, con referencia á noticias de Areyns de Mar, dice que un hijo del infante D. Enrique de Borbon, al frente de una numerosa partida, ha detenido un tren, obligándole á volver á Gerona.

—Las autoridades de Irun desmienten categóricamente la noticia publicada en la Prensa, el Diario Español y algun otro periódico, referente á haber sido atropeladas al salir de la iglesia por los soldados algunas señoras de aquella población. Es completamente falso que haya tenido lugar en aquella morigerada villa nada que turbase por un solo momento la tranquilidad, ni que ofendiera la decencia de sus pacíficos habitantes.

—No sabemos sobre qué versaría la conferencia bastante larga que el sábado celebraron el señor ministro de Inglaterra y el señor ministro de Estado; pero un diario supone que debieron ser graves los asuntos objeto de aquella, cuando contra todas las prácticas iba el primero á las once de la noche á visitar al segundo.

—A consecuencia de la entrada de los carlistas en Tamarite (Huesca), los republicanos de Barbastro se han irritado de tal modo que han preso inmediatamente á los señores Puig y Barasona, carlistas muy caracterizados de aquella ciudad.

734

735

738

731

— para sacar á sus dos compañeros á tierra, y después se tendió él mismo, vencido por el cansancio.

Durante algunos minutos la luna iluminó aquel extraño grupo formado por tres hombres inmóviles como cadáveres, cuyos pies bañaba aun el agua.

Su mano derecha levantó al mismo tiempo la cabeza de Renato, que volvió á caer como muerto sobre la arena.

El caballero logró entonces incorporarse sobre sus rodillas. No tenía las ideas muy claras, pero á la vista de sus compañeros exclamó:

—Sin duda habré ahogado á estos dos bribones del prebstazgo.

—¡Per la mula del papal!—murmuró Fortuna, que aun no podía moverse;—¡el bribon es el que está mejor de los tres!

—¡Per la mula del papal!—murmuró Courtenay, que había logrado ponerse en pie.—Ese era el juramento del pobre caballero preso en

el Chatelet. ¿Seré tan dichoso que habré salvado la vida á mi digno camarada?

Fortuna iba mejor, porque tuvo ganas de reír, y contestó:

—¡Mala peste! ¡Príncipe sois, no podéis negarlo! Solo los príncipes engañan de esa suerte y ofrecen protección á las gentes de quienes acaban de recibir limosna.

—¡Ah! conque es al contrario, caballero, ¿y yo quien os debe la vida? ¡Todo es posible! De cualquier modo que sea, levantaos y hablares. Aquí hace un frío endiablado y preferiría tomar el camino de cualquier hostería.

Al hablar así tendió sus dos manos á Fortuna, que encontró en ellas punto de apoyo, y se levantó.

—Ved,—dijo,—si ese otro infeliz está muerto ó vivo, porque ese es vuestro verdadero salvador.

El caballero se arrodilló junto á Renato, volvió su cabeza sin esfuerzo, y apoyó la mano sobre su corazón.

—¡El difunto Bertrand?—repuso Courtenay mirándole con inquietud.

—Sí, hombre, sí, un hombre excelente que me encontré en la cueva del Chatelet al escaparme por el subterráneo que vuestra alteza se había tomado el trabajo de practicar; pero ya contaré todo esto cuando haya tiempo.

Courtenay le miraba sorprendido.

—A vuestra vez, ¿no creéis estar loco caballero?—preguntó.—¿A quien se le ocurre echarse al agua después de cenar.

—¿Qué queréis? vos valeis la pena de exponerme á una apoplejía por salvaros; mucho mas, que he reflexionado desde el otro día y en todo el universo vos sois el único cuñado que me conviene.

Courtenay movió tristemente la cabeza; no le inspiraba gran confianza el estado de la de Fortuna.

—En cuanto á ese,—repuso nuestro caballero señalando á Renato, cuyo pulso y corazón examinaba con

del agua tosido y secudido su cabellera dando al mismo tiempo tal sacudida, que las manos de sus dos salvadores le saltaron á la par.

No se hundió de nuevo, porque sus ojos, que lanzaban rayos, giraron en toro suyo y su voz gritó:

—¡A mil! ¡a mil!

Y sus manos se asieron como garas á la abundante cabellera de Renato.

—No le mateis,—dijo Fortuna. Pero Renato ya no podía oírle, porque el choque del caballero le había lanzado hasta el fondo.

Fortuna se sumergió de nuevo, aunque el cansancio empezaba ya á rendirle; pero el drama iba tomando grandes proporciones, porque nuestros tres amigos estaban en medio del Sena, y el barco, que en último resultado podía ser un recurso de salvación, había desaparecido.

Fortuna logró tropezar con sus dos compañeros; pero era imposible separar á Renato que había perdido

Creemos que eran ya los dos únicos carlistas que quedaban en la población.

—Siguiendo su plan estratégico el general Nouvilas, ha cortado el puente que en Estella une dos barrios, obra monumental que contaba 620 años de fecha y de un sólo arco admirable y con 80 pies de luz.

—Comentando la reserva que los amigos del Gobierno y los representantes de aquella Antilla guardaban estos días sobre los sucesos de Puerto-Rico, hemos oído preguntarse á muchas personas qué papel componen en aquellas aguas dos buques norte-americanos con tripulación numerosa.

—Dice la *Confederación* de Tarragona del domingo:

«La partida carlista de Vallés atravesó ayer á las nueve de la mañana el río Francolí, cerca de Puigdelí, tomando la dirección de Perafort, donde intentaba cobrar un trimestre de contribución. Posteriormente se nos asegura haberse oído el toque de somanta en aquel pueblo, seguido de algunos disparos de fusil.»

—De Cáceres han salido grupos de voluntarios de la libertad á vigilar la frontera de Portugal para impedir la entrada de facciosos que se había anunciado.

—Por Arroz pasaron ayer 300 infantes y 30 caballos carlistas, que al parecer trataban de pasar el Arga, por Lárraga, Miranda ó Berbinzana. En tren especial han sido enviados á Miranda por Tafalla 190 hombres y un capitán de ingenieros para trazar las obras de defensa del puente.

—La partida carlista que quemó los libros del registro civil de Carrion se componía de sólo ocho hombres. Con el alcalde á la cabeza, á quien sin duda obligaron á marchar con ellos para que legalizase la sustracción, se apoderaron de los fondos que existían en la administración de rentas.

## Gaceta.

—**Sementales.**—El día siete del corriente llegaron á esta capital los diez y seis caballos árabes recientemente adquiridos como sementales para los depósitos de Andalucía, y desde su llegada vienen siendo objeto de envidiosos elogios entre los muchos ganaderos y buenos aficionados que frecuentan el lugar de su actual destino, con el señalado empeño que merece una belleza digna de consideración. Los referidos caballos proceden del desierto de Sahara, donde han sido elegidos entre las razas de mas nombre, por una comisión que al efecto fué acertadamente elegida por el Gobierno, siendo el objeto de su adquisición la mejora ó engrandecimiento de nuestra cría caballar. Aplaudimos tan laudable pensamiento y que sirva de satisfacción para su autor, como para los oficiales, capitán Ojeda y veterinario Escrivano, que á través de un largo viaje lleno de fatigas, han sabido desempeñar acudidamente su arriesgada comisión, el grato juicio que se hace de ella por toda persona inteligente.

—**Mescanso.**—Esta noche no hay función en el Gran Teatro para dar lugar á los ensayos de «El Molinero de Subiza», que probablemente se pondrá

en escena mañana. En esta obra se estrenarán algunas decoraciones del aplaudido pintor Sr. Candelbac, y un magnífico y nuevo vestuario perteneciente á la señora viuda de Rubio é hijos.

—**El vigia.**—El Gran teatro lió anoche—*El loco de la guardia*.—Mas por todas partes veo—que se vé ya la semilla.

—**A vivir.**—Dos cuartos baja la carne desde mañana, ó lo que es lo mismo; todavía sigue por la nubes.

—**Parce mentira.**—Con verdadero asombro hemos leído en un colega local. «Se ha dicho que algunos protestantes habian acudido á la Diputación provincial pidiendo se les vendiese la iglesia de San Pablo para convertirla en capilla de su religion, y que aquella les ha contestado que nada tiene que ver con eso, y que aun en el caso de que pudiera resolver este asunto, no accedería á ello, porque respetando todas las creencias religiosas no se la habia de quitar á los católicos para dársela á los protestantes, quienes pueden costear un edificio, como los otros han costeados los suyos.» Increíble parece que haya quien en nuestra población se atreva á hacer una petición semejante y con razon añade el periódico que «considera perfectamente resuelto por la Diputación provincial, al par que admira el atrevimiento de los suplicantes al querernos despojar de uno de nuestros mas hermosos templos.» No creemos que por nadie se intente usurpar á los católicos lo que es de su Iglesia; pero si llegara el caso, todos, no lo dudamos, todos, presecindiendo de opiniones políticas y cada cual en el punto que ocupara sabríamos defender la razon y la justicia.

—**Delegados.**—Dos del Sr. Alcalde de esta capital asistieron anteayer á la junta general de la Liga de contribuyentes para facilitar los antecedentes necesarios en la discusión sobre arbitrios.

—**Secellon lastimosa.**—El martes parece que fué herida una mujer en la plaza de las Caballerizas.

—**Percance.**—Anteanoche fué mal recibido en el Gran Teatro el actor encargado del papel de Pascual. Parece ser que algo indispueto el bajo señor Cubas, y para que pudiera ejecutar con menos molestia la pieza «En las astas del toro», hubo de encargarse de su parte en «Marina» el maestro de coros, que es excelente para este cargo y muy entendido profesor, pero que no tiene sin embargo cualidades para la escena, bastantes para hacer olvidar que hace poco se le ha visto en un café, si bien no tan pocas que merezca una constante reprobación. Lo mismo y por idénticas razones, tuvo mal recibimiento otro actor, y es que el público quiere novedades además de artistas que correspondan á la importancia de aquella escena. En cambio de esto, el señor Guzman fué muy aplaudido en varias ocasiones, y el Sr. Marimon, que también estuvo á una altura admirable, recibió durante toda la representación pruebas del afecto que se ha sabido conquistar y ruidosos aplausos en premio de su indisputable mérito. La ejecución fué admirable por parte de la Sra. Viló y todos los demás, y si tuvos esos dos desgraciados lunares, que sabemos que la empresa tratará de

evitar para en adelante, el éxito fué muy lisonjero y el público salió satisfecho.

—**Escuela.**—Pasadas las últimas festividades han vuelto á continuar las clases en la Escuela de Bellas Artes.

—**Atascos.**—Ayer llegó á esta capital el tren de Madrid con dos horas de retraso, y todos los demás algo después de la hora marcada.

—**Sangre.**—Se llama por edictos del juzgado de la izquierda al castellano nuevo Antonio Alonso para ser inquirido en la causa que se ha formado por lesiones á José Carmona.

—**Circular.**—Con fecha del día doce ha dirigido el Sr. García, jefe económico de esta provincia, una circular á los Ayuntamientos escitándolos á que redoblen su actividad para allegar recursos al Tesoro público.

—**Subasta.**—El veinte y siete del actual se subasta en las casas consistoriales de Morante el arriendo de la casa número tres calle Ancha de aquella villa.

—**Comunicado.**—El Sr. D. Francisco Fernandez Chorot ha dirigido un comunicado á nuestro apreciable colega *La República Federal*, manifestando respecto á su candidatura por el distrito de Posadas, que hace tiempo vive alejado de la política, sin que trate por ahora de variar de conducta.

—**Atentado.**—Se dice que ha sido objeto de uno, aunque sin consecuencias en Bujalance, el Sr. Escribano, primer teniente de Alcalde en aquella ciudad antes de la revolución de mil ochocientos sesenta y ocho.

—**Registro.**—Se ha solicitado al de veinte y cuatro pertenencias de la mina titulada *Parage*, sita en las lomas del Coscojar, término de Fuente Obajuna.

—**Cero y van mil.**—Noches pasadas fueron robadas dos mulas en el pago de la Torreñilla, término de Montoro.

—**Frase.**—Hé aquí una ingenua y encantadora de Alfonso Kar: «En amor, cuando dos ojos se encuentran, se hablan siempre de tú.»

—**Colega.**—El periódico carlista de Ciudad-Real, titulado *La Atalaya*, ha suspendido por ahora su publicación.

—**Vacantes.**—En tal estado se hallan la Secretaría del juzgado municipal de Doña Mencía, y la de suplente. Hasta el primero de Mayo se admiten solicitudes.

—**Son buenos.**—Por el correo interior acabamos de recibir los siguientes pensamientos, escritos en papel elegante y perfumado. La letra es femenil, y por la cifra que constituye el timbre de la carta, creemos adivinar la bellísima mano aristocrática de que procede. Allá va el manuscrito, tal como llega á nuestro poder: «En el comienzo de la vida, contamos con todos y con todo; al declinar la existencia, lo abortecemos todo y á todos.—El amor es una enfermedad de que siempre nos curamos con pesar.—Humilla al pobre menos ser salpicado por una carroza que por un coche de alquiler.—La vanidad se alimenta de todo, hasta del sufragio de los mas ínfimos.—La paciencia espera; la resignación se somete.—Con el corazón no se discute; ó le despedzamos, ó le cedemos.—Hay tres cosas que es preciso evitar; mostrar talento en presencia de todos, riqueza delante de los pobres y alegría enfren-

te de los que lloran.—El que padece y el que ama están aislados siempre, aun en medio de la multitud.—Cuando dos enamorados dejan de amarse, calumnian al pasado para justificar el presente.—Somos pródigos por orgullo y avaros por egoísmo.—Cuando se aproxima la vejez, no se vive ya, se acaba de vivir.»

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 17 de Abril de 1873, para el abasto de carnes semanal de la población.

Número de reses matadas.	ABASTECEDORES.	Precios.
		Cuartos.
4	D. Segundo Bartolomé Medrado.	.44
1	D. María Marquez.	.44 1/2
2	Ana Pangueras.	.44 1/2
4	D. Manuel Delgado.	.45
4	José Gomez, dos años.	.45
6	Carlos Barcia.	.45
3	Juan Lopez Carrillo.	.45
16	Manuel Fuentes.	.45 1/2
1	Juan Benítez.	.45 1/2
3	Rafael Cabrera.	.45 1/2
8	Antonio Fernandez.	.46
4	Mariano Alcaide.	.46
3	Miguel Fernandez, años.	.46 1/2
2	José Fernandez Leon.	.47
2	Joaquin Losada.	.48

Número de reses matadas.	ABASTECEDORES.	Precios.
		Cuartos.
100	D. José Maria Gonzalez, lanar.	.27
20	Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras.	.27 1/2
12	Antonio Laguna, cabrio.	.27 1/2
10	Rafael Molina, id.	.27 1/2
10	Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	.27 1/2
100	Mariano Dios, lanar.	.28
50	Rafael Rodriguez, cabrio.	.29

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

## Boletín religioso.

—Hoy.—San Perfecto, mártir de Córdoba.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Ermita de S. Juan de Letra, en sufragio de don Juan José Aguado, presbítero.

—Primer día de novena á Ntra. Señora la Divina Pastora en la iglesia del convento de Capuchinas, á las seis y media de la tarde, costeada por varias personas devotas.

—El domingo próximo á las diez de la mañana, celebra la cofradía del Santísimo Sacramento, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, fiesta mensual de Minerva, en la que predicará el señor don José Jerez y Caballero. Se suplica la asistencia á todos los cofrades.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Hoy no hay función para preparar

los ensayos y el decorado de la magnífica zarzuela *El molinero de Subiza*, que tendrá lugar mañana.

GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galipago.

COMPANIA ECUESTRE Y GIMNÁSTICA DE D. RAFAEL DIAZ.  
Gran función para hoy á las ocho y media de la noche.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos, intermedios de clowns y caballos amaestrados y una pantomima.—Tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Entrada, 2 rs.—Media, 1.—Sillas al rededor del circo, 2 rs.—Palcos con seis sillas, 24 rs.

Para el Sábado próximo se prepara una gran función de risa, para que el que esté de mal humor y quiera distraerse concorra esa noche al beneficio de los guasones clowns Brenier y Pepino. Venid todos al circo, en donde por 2 reales pasareis una noche agradable y vereis hasta la mar.

De un momento á otro llegarán las célebres artistas Maria, Julia y Willy Kenebel, Leopoldina y Eugenio Garterer, artistas de gran reputación.

El domingo dos funciones, la primera á las tres y media de la tarde y la segunda á las ocho y media de la noche.

## Correo de ayer.

La *Gaceta* del 16 publica las siguientes noticias referentes al movimiento carlista.

«Vascongadas y Navarra.—La facción Ollo-Dorregaray se dirigia ayer á Olata persiguiendo por tres columnas.

El teniente coronel Casero, de Lusitania, con 80 caballos de dicho regimiento y tres compañías de la Constitución, alcanzó en el puente de Subiza á la facción de Celedonio Iturralde de cuya posición la desalojó, obligándola á batirse en retirada y á dispersarse en la montaña.»

Publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda declarando suprimidas las bailías y administraciones de los bienes del Patrimonio que fué de la Corona, existentes en la Alcadia, Aranjuez, Baleares, Cataluña y Valencia, de que se hizo cargo el Estado en virtud de la ley de 18 de diciembre de 1859. Los asuntos en que entienden dichas administraciones y bailías, correrán á cargo de las administraciones económicas de las provincias respectivas, cuyos jefes se incautarán desde luego de los expedientes y demás documentos que en aquellas existan.

Por otro decreto se dispone que los archivos de los bienes de las bailías del Patrimonio que fué de la Corona en Cataluña y Baleares, de que se hizo cargo el Estado por virtud de la ley de 18 de diciembre de 1869, pasarán á formar parte de las bibliotecas provinciales, archivos generales y administraciones económicas de Barcelona y Baleares.

También publica el periódico oficial el decreto disponiendo que los contratos para los servicios y surtidos de las minas del Estado se celebrarán por remate solemne y público, previa subasta. Se exceptúan los que no escadan

— 732 —

el conocimiento, mientras que por el contrario el pequeño Borbon se agitaba como un desesperado.

No habia tiempo que perder y Fort una comprendió que no tenia otro recurso que remolcar á sus dos compañeros con la ayuda de la Providencia.

Asió, pues, al pequeño Borbon, lo primero porque al otro no creia conocerle, y lo segundo porque estaba convencido de que, muerto ó vivo, el caballero le sacaria agarrado al cabello.

Nuestro caballero era un joven robusto, buen nadador, pero no se disminuía las dificultades de su empresa. La corriente, apoderándose de los dos cuerpos, casi inanimados, los arrastraba con fuerza, y todo lo mas que podía hacer Fortuna, era sostener su propia cabeza fuera del agua, clicuando un poco hácia la derecha.

No tenia mas que una mano para nadar y muchas veces el desaliento menzaba dominarle.

— 737 —

vo?—esclamó asombrado el caballero.

—Pues claro está, ¿creiais acaso que yo me estaba paseando dentro del agua?

—¿Me reconocisteis?

—No tal; pero dijisteis al echaros: no sé nadar.

—¡Ah! ya recuerdo; érais vos el que espada en mano me cerraba el paso al extremo del muelle de Contil?

—Yo mismo,—esclamó Fortuna estrechando la mano que le tendian; pero así son los príncipes desagradecidos.

El caballero se echó á reir y le abrazó, lo que no le impedía á los dos tiritar de veras.

—Quería decirlo,—dijo Fortuna arrojándose á su vez junto á Renato,—que los médicos prohiben un baño inmediatamente después de comer, y yo en aquel momento acababa de cenar copiosamente con el difunto Bertrand, inspector de policía.

— 736 —

—Mi mano está un poco entumecida,—murmuró;—pero me parece que el pobre ha concluido.

—Apartad un poco sus cabellos, veremos su cara, porque parece que hemos estado en un baile de máscaras los tres.

Courtenay separó los cabellos mojados del rostro del joven, la luna le iluminó, y Fortuna exclamó:

—¡Por la mula del papa! ¡que tenia yo como una idea de esto!

—¿Le conocéis?

—¿Que si le conozco? Es uno de mis mejores amigos; el que me dió la puñalada el otro día.

—¡Cómo! y decis...

—Digo que es preciso salvarle; si no, mi ejército se irá reduciendo considerablemente; mis piernas van recobrando su elasticidad; y entre la éntesis, ya sé por que este baño me ha producido tan mal efecto. Cuando me arrojé detrás de vos desde el puente Nuevo...

—¡Cómo!—desde el puente Nue-

— 733 —

—¡No puedo más!—se decía,—¿para qué arrastrar dos cuerpos muertos? ¿Por qué este endiablado caballero que tan bien ha aprendido á saltar no habrá aprendido á nadar un poco?

Sacó fuera la cabeza del pequeño Borbon, cuya boca devolvió al punto bocanadas de agua, y que hubiora vuelto á hacer de las suyas si no le hubieran sumergido de nuevo.

—¡Mi hermana Alizia,—pensaba Fortuna,—puede alabarse de tener un marido bien ganadol El diablo, sin duda, se mezcla en ello, porque la orilla está cada vez mas cerca y mi estrella es capaz aun de ganar esta partida.

Sin la corriente que se estrechaba más rápida bajo los arcos del puente Real, hubiera podido tocar el terrazo de las Tullerías; pero dejése arrastrar sin resistencia, y una vez parado el arco pudo salirse de unas raíces, que le arrastraron cuicamente hácia la orilla. Allí tuvo un fuer-

En la...  
Boite...  
Trig...  
Cot...  
Con...  
Bon...  
Acc...  
Trig...  
Ceb...  
Hab...  
Gar...  
Esc...  
Ace...  
Mad...  
Alb...  
Alp...  
Carr...  
Id...  
Jabo...  
En l...  
Jada...  
Boite...  
Er...  
el 14...  
Quá...  
Quá...  
Trig...  
las de...  
Trig...  
las de...  
De l...  
mos...  
De...  
De...  
De...  
Par...  
minu...  
Par...

de 125 pesetas; los que no escadan de 500 pesetas, siempre que se refieren a servicios y surtidos de reconocida urgencia por circunstancias imprevisibles, y los que tengan por objeto la adquisición de máquinas, instrumentos y aparatos que por su especialidad ó condiciones singulares haya precisión en mandar construir y comprar en las fábricas por medio de personas peritas.

Por orden de 11 del actual se ha dispuesto la creación de una cátedra de histología normal y patológica en la facultad de medicina de Madrid, dotada con el sueldo anual de 5000 pesetas, cuya provisión se hará por concurso entre los catedráticos propietarios, precisamente de oposición, de anatomía normal ó patológica que la pretendan y reúnan méritos para ello.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la circulación de 1,021,534 reales en monedas de uno á diez céntimos de peseta, procedentes de la remisión de la casa de moneda de Barcelona de 31 de marzo último.

Cádiz, 15 á las 9<sup>50</sup> noche.—Esta noche á las siete ha fundado sin novedad el vapor-correo «Lopez», procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Dicen de Bilbao que el viernes Santo, cuando acababa de salir de la iglesia de Zornoza (Amorevieta) la procesion del Santo Entierro, rompieron los carlistas el fuego sobre el pueblo desde un monte vecino, teniendo que huir las gentes para no ser fusiladas.

Dice un periódico que si la comisión permanente de la Asamblea acuerda que esta se reúna, habrá de hacerlo, pase á quien pase. Los ministeriales dicen que nadie contradice este derecho; pero ellos creen que tal convocatoria solo serviría para crear nuevas complicaciones y reproducir la agitación que se advirtió en los últimos días de sesiones. Si en la junta que celebrará mañana por la tarde la comisión permanente hay quien inicie esta cuestión, se cree que será combatida por muchos individuos de la misma.

—El Sr. Olózaga, aunque restablecido, aun no ha podido salir del palacio de la embajada. El golpe que sufrió en un ojo no hubiera tenido consecuencias á no haberse complicado con un acceso de erisipela, que se le ha corrido á las estremidades inferiores, obligándole á permanecer constantemente sentado.

—El Sr. D. Patricio de la Escosura, ministro de España en Berlin, llegó ayer por la mañana á Madrid, donde probablemente pasará los dos meses de licencia que tiene concedidos.

—El alcalde del Moral de Calatrava, Sr. Sanchez Blanco, ha sido preso y conducido entre guardia civil á Ciudad-Real, por disposición del gobernador Sr. Guinea, según vemos en un periódico.

—Un despacho de Madrid fechado el 8, que publica el *Times*, dice que el general Sikles ha notificado formalmente al Sr. Castelar, que el gobierno de los Estados Unidos consentirá en que sea entregado al gobierno británico Bidwell, preso actualmente en la Habana bajo el cargo de hallarse implicado en las falsificaciones de letras de que fué víctima el Banco de Inglaterra.

—En la reunion celebrada anoche por el centro Republicano para seguir ocupándose de la eleccion de junta directiva, no se llegó á un acuerdo, habiéndose dibujado las mismas divergencias que en la noche anterior. Parece que dicho centro adoptará el nombre de Club revaloracionario.

—Se dice que un personaje de estirpe real, y no D. Alfonso, que iba en las partidas carlistas, ha muerto.

—Parece que la junta central carlista ha decidido disolverse.

—Por el jefe de orden público de Barcelona, ciudadano Juan Castilla Tomas, fueron capturados un coronel carlista llamado Gonzalez, un comandante llamado Sotillo y otro llamado Miguel Ros, á los cuales despues de haberles sujetado á un minucioso registro, los fueron encontrados varios documentos importantes. Los dos primeros proceden de Madrid y el último de Zaragoza.

—Ayer tarde salió del puerto de San

Sebastian para el de Santander el vapor *Pasajes* conduciendo á los prisioneros carlistas. Llevaba de escolta 20 migueletes con un oficial.

—Ayer mañana entró Cuccala con 100 hombres en Cherta, donde exigió trescientos duros de contribucion. Ha pasado el Ebro dirigiéndose á Revantos, é interceptado un pliego dirigido al brigadier Villacampa.

—En Reus se han abierto de nuevo al culto todas las iglesias que se habian cerrado despues de los sucesos de Berga. La de la Sangre se abrió el sábado y las de San Pedro y San Francisco anteayer. El *Diario de Reus*, del que tomamos esta noticia, dice que el viernes Santo los establecimientos y tiendas permanecieron cerrados. El comercio no verificó ninguna transaccion, y en las fábricas de hilados y muchos talleres no se trabajó, conmemorando así la festividad del dia.

—La circular reservada que según la *Epoca* y otros periódicos se ha enviado á los gobernadores dice así:

«1.º Los gobernadores detendrán á todos los que conceptúen cómplices ó encubridores de la rebelion carlista, poniéndolos á disposicion de los jueces de primera instancia dentro de las veinte y cuatro horas.

2.º Si lo creyeren necesario pedirán á los jueces mandamiento para allanar cualquier morada.

3.º Como para dictar auto de prision basta cualquier indicio, los jueces dictarán auto de prision contra los detenidos.

4.º Con arreglo á la circular del ministro de Gracia y Justicia, los jueces entregarán los presos á la jurisdiccion militar.

5.º Esta los considerará como prisioneros de guerra y los transportará á Canarias ó Cuba.

De este modo, sin salirse de la legalidad ni de la Constitucion, sin apelar á la suspension de garantías, se provee á la necesidad urgente de la represion, y si algun funcionario no cumpliere estrictamente estas órdenes, dará V. S. parte para proveer lo conveniente.»

—El Sr. ministro de la Guerra se propone reunir en breves dias individuos alistados para los batallones francos, é ir organizando algunos batallones, pa-

ra que cuanto antes empiecen á prestar servicios.

—En el parte en que Saballs da cuenta á D. Alfonso de la rendicion de Berga, escribe las siguientes testuales palabras:

«Las pérdidas del enemigo consisten en 150 muertos y 500 prisioneros, entre ellos un comandante, un capitán, tres tenientes, tres alféreces, tres sargentos primeros y seis segundos; éstos y los soldados se han afiliado voluntariamente para continuar con nosotros la campaña, y á los que por enfermedad ú otros motivos no hemos admitido, se les ha expedido sus licencias absolutas. Por nuestra parte, tenemos que lamentar un capitán y dos individuos muertos y 20 heridos.»

—La reunion celebrada ayer tarde por la minoría alfonsina para tratar de la cuestion electoral, se verificó en casa del Sr. Carriquiri. Se acordó el insistir en tomar parte en las elecciones, sin perjuicio de modificar este acuerdo si las circunstancias lo hicieran necesario. Tomaron parte en el debate los señores Barzanallana, Salaverría, Suarez Inclán, Ardanaz y otros.

—Nueva-York, 15.—Según las últimas noticias de Méjico, se ha verificado la apertura del Congreso de la república.

Roma, 15.—El Papa continúa en el mismo estado.

Paris, 15.—Una circular firmada por los señores Vantrín, Pressense y Volowski y otros diputados por Paris, aboga por la candidatura del ministro del Interior, Sr. Remusat, en la eleccion suplementaria que ha de verificarse en Paris.

Paris, 15.—El empréstito de 3 por 100 del gobierno belga será emitido al tipo de 31.

—La diputacion provincial de Gerona ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia escitándoles á suscribirse al empréstito de 250000 pesetas acordado por dicha corporacion con destino á armar convenientemente á los pueblos, organizar ó subvencionar fuerzas que los defiendan, y atender á otros servicios perentorios.

—El comité provincial republicano de Barcelona ha enviado una comunicacion al de Madrid, manifestando su conformidad de ideas con las espuestas en el

manifiesto que este último ha publicado.

—Dice la *Independencia* de Barcelona que los individuos de la milicia de Sentmanat, desarmados las banderas por considerarse los opiniones monárquicas, han sido recibidos en la noche del viernes Santo saliendo con ellas á recorrer la provincia, habiéndose encontrado con una patrulla republicana, al darles ésta el qué vive, contestaron aquellos «voluntarios de Cristina» é hicieron una descarga que causó á dos de la patrulla dos heridas graves. Los republicanos hicieron á su vez otra descarga, y ambas patrullas siguieron tirándose hasta cerca de la madrugada, que cesó por completo el fuego. Los vecinos pacíficos tuvieron la alarma y sustos consiguientes.

—La *Iberia* hace constar que no es cierta la noticia que ha circulado de que el duque de la Torre ha pedido licencia para marchar al extranjero.

—Ayer tarde á las cinco y media se recibió un despacho del gobernador de Teruel, diciendo que no tiene noticias seguras sobre el paradero de las facciones procedentes de Tarragona; pero que a version mas verosímil era la de que dichas facciones habian pasado el Ebro. Reitera la confianza de que no se internaran en la provincia.

—Ni en las regiones oficiales ni en los centros verdaderamente republicanos, se sabe nada de la manifestacion de que habia un periódico en contra de la guardia civil. Es mas: en opinion de personas que son competentes en el asunto, esa idea no puede haber sido concebida por personas que apoyen la república.

—Dice un diario republicano: «Como quiera que en la pequeña Antilla hayan existido disgustos entre las tropas con motivo del cobro del plus de campaña, convendria que el gobierno diese esplicaciones acerca de este asunto en la seccion de noticias de la *Gaceta*.»

—El domingo fué preso en Valladolid un sujeto que conspiraba en sentido carlista, creyéndose que trataba de seducir á los cadetes de la academia de aquella capital.

SECCION GOBIERNALES

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 16.

Consolidado, 48,75

Deuda del personal, 00,00.

Bonos, 64,25.

Acciones del Banco de España, 157, 0.

Córdoba.

Trigo de 32 á 34.

Cebada, de 23 á 25

Habas de 25 á 28.

Garbanzos, de 50 á 70.

Escana de 4 á 16.

Aceite en los molinos, á 20

Idem id. en la ciudad, de 34 á 35

Maix de 38 á 40.

Alberjones 26 á 28.

Alpiste de 50 á 60.

Carne de vaca á 50 cuartos libra.

Id. de carnero á 28.

Jabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 37 á 44. Cebada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34

Aceite de 33.

PERNEO.

Existencia del dia 13 765.—Entrados 414.—Total, 802.—Vendidos 35.—Quedan para el dia 15 767.—Precios: de 40 á 41 010 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 21 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 á 35

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que con duce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 8 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 32 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 10 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 20 minutos de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á la 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asentamientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pulla.

Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez.—Potro.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

ANTRQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.

Isidro Colodrero.—Potro.

BELCALAZAR.

Alejandro.—Merced.

BELMEZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benecslá y Juan Bejar.—Santa Marta.

CABEZA DEL BUEY.

Salvador Sereno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.

Juan Hidalgo.—Pulla.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

Francisco Venancio.—Potro.

CARPIO.

Antonio Acan.—Nueva San Pablo.

Fidel Charquero.—Santa Marta.

DOÑA MENCIA.

Francisco Navas.—Potro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECIJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

Cristobal Mellado.—Santa Marta.

ESPIEL.

Concepcion Masorape.—De la Merced.

FERNÁN-NÚÑEZ.

Marta Serrano.—Toro.

Juan Serrano.—San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.

Juan Marañ.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA.

Estevan Jurado.—San Andrés.

Juan Murillo.—Santa Marta.

Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.

Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.

Cristobal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

MONTEJO.

José Luque.—Potro.

PEDRO ABAD.

Francisco Castilla.—Santa Marta.

PEROUNA.

B. nito Garrido.—Nueva San Pablo.

PUSADAS.

Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.

PEZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Marta.

Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.

Manuel Mérida.—Potro.

Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.

José Murciano.—Yervas.

Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA.

Mancebo Adaraz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Marta.

José Rael.—San Andrés.

Viso.

Manuel Ramirez.—Santa Marta.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina por la deliciosa harina de la salud, la Revalenta Arábica Du Barry, de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocura).

Toda enfermedad cede a la deliciosa REVALENTA ARABIGA Du Barry, que devuelve la salud, la energia y la buena digestion y sueño. Cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

75.000 curas, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Cura núm. 61.224.—Saint—Romaines—lles, 27 de Noviembre.

La Revalenta Du Barry na producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual a el que disfruto en la actualidad.—J. Comparet, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 68 rs.; 5 libras, 80 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 116 rs.; 8 libras, 134 rs.; 9 libras, 152 rs.; 10 libras, 170 rs.; 11 libras, 188 rs.; 12 libras, 206 rs. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comerse en todo tiempo mojados en té, café, chocolate, leche etc., se venden en cajas a los mismos precios. La REVALENTA AL CHOCOLATE produce el apetito, buena digestion, sueño, da energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y aumenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 80 rs.; de 48 tazas, 154 rs.; de 120 tazas, 380 rs., ó sea 4 cuartos a taza.

Barry Du Barry y Compañia, calle de Valverde, número 4, Madrid.

Lepósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro. Sevilla: Ramon Pinal, Sierpes 20.

**Crim vegetal.** En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crim vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillones, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crim vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

**Perdida.** El Jueves Santo se perdió un alfiler de señora en la parroquia de S. Juan, 6 en el tránsito desde allí a la del Salvador, por las calles de la Pierna, Sta. Ana y Sta. Victoria. La persona que se lo hubiese encontrado, podrá manifestarlo en la calle de la Macera alta número 14, donde se le darán las señas y una gratificación. 6=5

**Bonos del Tesoro.** El procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez les esperará en esta capital, bien aplicados al pago de plazos de las fincas de Bienes Nacidos que se les encomienden, ó facilitándolos a las personas que los soliciten. 6=2

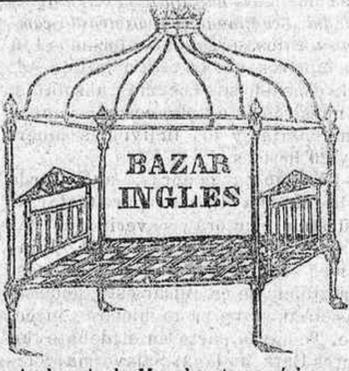
**Pérdida.** El día de Jueves Santo quedo olvidado en la Santa Iglesia Catedral un abanico acaramelado de Baraja. La persona que lo haya recogido y se sirva entregarlo en la calle del Romero número 10, recibirá una gratificación. 6=2

**Teatro principal.** Desde Pascua de resurreccion hasta despues de feria de la Salud se admiten proposiciones para el arrendamiento del teatro principal, para una buena compañía de zarzuela ó verso, en la calle del Silencio número 3. 6=6

**La Moralidad.** La Agencia de este nombre, establecida en esta capital, calle de la Pierna casa sin número, y bajo la direccion del Sr. D. Mariano Fontec, tiene en venta las fincas siguientes: El cortijo con brado Porrabana, término de Santaella, con puesto de 207 fanegas de tierra de primera clase, con aguadero propio, y que renta 2400 rs. Una casa en esta capital, calle de Sta. Victoria número 7. Otra id. en id. calle de los Deanes número 6. Otra id. en id. calle de Vera número 2. Otra id. en id. calle de Vera número 4. Tambien da dinero a préstamo, en grandes y pequeñas cantidades. 6=6

**Verde.** En la huerta de la Reina se vende este terraje por manojos, rebajando el 10 por 100, y por quintales a 2 y medio reales llevando de tres quintales para arriba: daran razon en la parte alta de dicha huerta. 6=6

**Miel de gota.** En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fábricas de Málaga, esperdiéndose a doce rs. tarro: por docenas a diez. Se recomienda muy especialmente a los foodistas y dueños de establecimientos de ultramarinos. 6=5



Ambrosio de Morales, frente a la cuevita de Lujan.

Gran surtido en canas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouohet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

**Arrendamiento.** Desde S. Juan próximo se hace de media casa recientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fernando número 47 y 49. En la misma darán razon. 6=6

**Venta.** Se hace libre de todo gravamen, de la casa número 5, calle de Almonas, de esta ciudad, donde estuvo establecida la confiteria conocida por la de Castillo, con cinco habitaciones altas y bajas, patio, pozo abundante, horno, cocina y su portal corrido para tienda, donde se halla colocada una buena estanteria, muestrario y mostrador, todo imitado a palo santo y dorado, y la tapa de este marmol de Génova negro y blanco a vetas; todo lo que tambien se vende con la casa, ó separadamente. Cuya venta se verificará en subasta estrajudicial el día 24 del corriente entre doce y fuera de la mañana, en casa del Procurador Don Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número 5, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones: siendo entre ellas la de que se admiten proposiciones con retencion a dicho acto, reservándose el dueño el admitir estas ó no, caso que no cubran el tipo para la subasta, que lo es, de 25.000 rs. solo la casa y de 30.000, con estanteria, muestrario y mostrador. 6=6

**Subasta.** El día 26 del presente mes, a las doce de su mañana y en la notaria del Sr. D. Antonio Garcia Mesa, casa número 3 calle Alta de Sta. Ana, se efectuará la subasta de arrendamiento del cortijo del Carrascal, en este término propio del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, con arriendo a las condiciones y tipo que en aquella estaran de manifiesto. 6=6

**Hornos de trigo del pais.** El dueño de estas hornos, teniendo en cuenta la falta que se nota de este artículo en épocas de escasez de agua, así como en las grandes avenidas, ha tenido a bien tener en esta un gran surtido para atender a las mas premiantes necesidades. Estas hornos despues de su buena clase y elaboración, son muy ventajosas por el buen resultado que dan, pues de cada arroba salen 34 ó 35 libras de pan de primera clase, y sus precios son los siguientes: Arroba de 1.ª clase, 14 reales. Id. de 2.ª 13 reales. Id. de 3.ª 12 reales. Nota. No se despachará menos de 8 arrobas que contiene cada saco. Su venta en la calle de Prim número 19. 8=8

**Vinagre.** Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4. a doce rs. arroba. 20=5

**Arrendamiento.** En la Carrera de Fuente se arrienda un establecimiento de Zapateria con todos los armarios y mostrador, con el número 33, y en la casa inmediata número 33 darán razon. 6=5

**Pérdida.** La de una perrita chica de lanas que se estravó el sábado de gloria por la mañana. El que se la haya encontrado y haga el favor de presentarla en la calle de Liceo número 52, se le gratificará. 6=5

**Papel y sobres.** Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

**ACEITE DE ABROTANO.** Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA** Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché Saint Honoré.—Depósito general en Madrid 1. Ferrer y compañía Moutera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

**LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.** S. Fernando, 54 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

**Gran Camisería, Paños y otros artículos para señoras y caballeros.** En el establecimiento conocido por camiseria y roperia en la calle de San Fernando número 27, frente a la Libreria del DIARIO, acaba de recibirse un estenso y variado surtido en

- Camisas de holanda bordadas y lisas.
- Id. de madapolán id. id.
- Id. de percal en bonitos dibujos.
- Calzoncillos blancos de hilo y algodón.
- Calcetines de todas clases.
- Chambras y corsés para señoras.
- Chaberitos de piqué para niños.
- Cuellos y puños en todas formas.
- Cortinas bordadas y adamascaadas.
- Paños y elasticotines franceses.
- Castores y edredones negros id.
- Pantalones de lana y Paten.
- Lanas dulces para trajes.
- Driles de hilo y algodón.
- Alpacas negras para prendas y forros.
- Géneros blancos de hilo y algodón.
- Id. de lana dibujos novedad, para trajes de señora, y otros muchos artículos que es difícil nombrar.

**CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.** Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

**ACOGIDOS Y PEGUJARES.** Se acogen ganados vacuno y caballar, desde el día y a precios convencionales en las dehesas de Córdoba la Vieja, Cercado de Aguilarejo, y Morroquil. Tambien se dan en este último precio excelentes terrenos adeshados para pegujares, los que se cederan desde el día, para hacer los tarlacho. Para tratar en esta ciudad plazuela de S. Pedro número 3. 10=5

**JUSTICIA AL MÉRITO.** Química orgánica aplicada a la farmacia y a la medicina, por el muy sabio é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Donifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad. Se halla de venta, botica de Furriel, Rejas de D. Gomez, número 2. 6=1

**Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100.** Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

**Acogidos.** Se admiten de ganado yeguar y linar en el cercado de Rivera, ventas de Alcolea. En la Contaduria del M. I. Sr. Conde de Torres Cabrera se podrá tratar del tiempo, precio y condiciones. 6=6

**Arrendamiento.** El de la casa número 4, calle alta de Sta. Ana, acristalada y empapelada, con muchas y bonitas habitaciones: para tratar con su dueño, calle de reteras número 13. 6=6

**Tratado completo del cultivo de la huerta.** Obra escrita expresamente para todas las provincias y paises de España, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 58 rs en la libreria del DIARIO.

**KENNISA** QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SAHARÓ, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que le merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Venta.** A voluntad de su dueño se enajenan en Montilla las fincas siguientes: Una casa principal que se halla en construccon en la calle Cárcel, frente a la plaza. Otra id. calle Hornos Alceide, con un molino acetero unido a la misma. Una suerte de tierra calma compuesta de veinte fanegas. Otra id. de olivar con mil y cien pies de muy buena calidad.

Y una huerta llamada de los Olivares. Las tres últimas fincas se hallan bajo una linda y estimo situadas en el primer ruedo de dicha poblacion é inmediatas a la estacion del ferro carril que de Córdoba a Málaga pasa por la misma. Para adquirir mas estensas noticias podrá verse en Montilla a D. Luiz de Aguilay y Castellanos, dueño de las citadas fincas, que vive en la calle Cárcel; y en Córdoba a D. José Perez, Brataneros 6, debiendo advertirse que la enagenacion no se hace sino de todas las fincas a la vez. 8=7

**Confiteria, Cerveceria y Horchateria del Café del Recreo,** establecida en la calle de Prim, salon a la derecha entrando por la puerta principal del Café. Está mudada con el mayor gusto, comodidad y elegancia, esperando la favorez en toda clase de personas, que encontrarán comodidad y esmero en el servicio, como excelente calidad en los artículos.

Los que hoy están de venta, son: Dulces de la acreditada confiteria de la Mahonesa de Madrid. Chocorates de las fábricas de mas nombrada, al precio que en las mismas se venden, de 6, 8, y 10 rs. libra. Los hay tambien sin canel. Almendras de Alca y de otras clases especiales. Roscos de Priego, de Guadalajara y otras puntos.

Dulces de todas clases de 4 y 6 rs. libra segun su clase, y los acreditados bizcochos llamados de D.ª Marquita, y demás corriente, como así mismo del ramo de pasteleria. Los bizcochos llamados de D.ª Marquita se venderán a real y medio uno, puesto que se han conseguido ventajosa en la adquisicion. Licores y vinos del Reino y extranjeros de todas clases.

Se preparan fuentes y ramilletes con el mayor gusto y a precios convencionales.

**Venta.** En la calle de S. Alvaro número 15, se vende una cama de hierro, maqueada y con colgadura, propa para matrimonio, la cual se halla bien conservada y se dará por un precio módico. 6=3

**Hierro viejo.** Se compra en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad. 6=3

**Pérdida.** Desde la calle del Silencio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora hasta la puerta principal del Teatro nuevo, se estravió un banco de nacar, de baratas grandes, en la noche de su estreno; la persona que se lo haya encontrado y lo presente en la redaccion de este periódico, despues de agradecerlo se le dará la gratificacion que estime oportuna. 6=3

**Alcachofas.** En la calle de S. Hipólito número 4 se venden superiores desde el día.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 9, calle Jesus Crucificado, en la del número 7 de la misma calle darán razon, y tambien en la de la calleja de Guzman número 6.

**Venta.** La de un huerto con varios árboles, situado en el Alcázar Viejo, calleja de Terrones y lindero con otro nombrado de San Basilio; para su ajuste podrá avisarse con Don Antonio Simon, Estanco de tabacos en el Realejo. 6=1

**Venta.** Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plazuela de San Felipe número 5.

**Venta.** En la villa de Castro del Rio, y en su primero y segundo ruedo, se vende la espiga y pastos de verano del presente año de 47 fanegas de tierra todas sembradas y que comprende el cortijo de Pedro Venegas. En las mismas tierras hay un gran abrevadero en el rio Guadajoz. El encargado de la venta lo es D. Felipe de Fuentes y Mesa, vecino de dicha poblacion, quien manifestará las condiciones. 6=1

**Modista.** En la calleja de la Almona alta número 9 se establece Doña Rafaela Diaz, la que ofrece sus servicios al público. 6=1